

Paquete de Inscripción

Estimado parente,

Gracias por su interés en el Centro para el Autismo de The Villages Charter School. Nuestra escuela está dedicada a satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes dentro del espectro autista. El centro apoya el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes a través de una combinación de instrucción individualizada, programas especializados y terapias dirigidas proporcionadas por nuestro personal altamente capacitado. Mediante la incorporación de principios de Análisis de Comportamiento Aplicado (ABA), los estudiantes recibirán la terapia necesaria en un ambiente educativo enriquecedor centrado en el aprendizaje y el crecimiento individualizado.

Los estudiantes que asisten al Centro de Autismo deben tener un Plan de Educación Individual (IEP) que cumpla con criterios específicos. Para calificar, el IEP de un estudiante debe ser elegible para el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Solo para los estudiantes que comienzan el Kindergarten hasta segundo grado, si el estudiante no tiene un IEP con elegibilidad para TEA, se aceptará un diagnóstico médico de TEA y un IEP con elegibilidad para retraso en el desarrollo. Tenga en cuenta que si envía un diagnóstico médico, se requerirá un informe médico completo que indique un diagnóstico en el espectro del autismo según los estándares del Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (DSM).

The Villages Charter School Autism Center, LLC (TVCS AC) es una subsidiaria de The Villages Charter School, Inc. que opera mediante un acuerdo charter aprobado por la Junta de Educación del Condado de Sumter y el Departamento de Educación del Estado de la Florida. A diferencia de las escuelas tradicionales del condado, nuestros criterios de inscripción se basan en el lugar de empleo de uno de los padres/tutores en vez de la dirección geográfica de su hogar. Tanto The Villages Charter School (“VCS”) como The Villages Charter School Autism Center, LLC (TVCS AC) son escuelas “En el Lugar de Trabajo” (consulte también su campus de elección).

Los estudiantes deben tener un parente/tutor que entre en la categoría de empleo calificado. El empleo se verifica para cada nuevo solicitante y se verificará mensualmente para todos los estudiantes matriculados.

A continuación se enumeran las categorías de empleo calificado:

CATEGORÍA I – Una empresa o vendedor de The Villages bajo contrato con Properties of The Villages.

CATEGORÍA II – Subcontratistas de socios comerciales.

- Socios comerciales bajo contrato directo, que no sea un arrendamiento, con una compañía de Villages que proporciona servicios de contratista independiente, construcción, mantenimiento, consultoría u otros servicios similares en apoyo de los proyectos de The Villages.
- El término “contrato directo” se refiere a las relaciones entre los socios comerciales de categoría 2 y una empresa de The Villages. El trabajo y/o los servicios proporcionados a una Compañía de The Villages deben ser regulares y continuos, y ese trabajo debe ser pagado directamente por una Compañía de The Villages.
- Los socios comerciales de la Categoría 2 cuya cartera de negocios cumpla con el porcentaje de umbral mínimo para los proyectos de The Villages pueden calificar para una categorización de empleados que no dependa únicamente de las horas trabajadas únicamente en los proyectos de The Villages.
- Para las empresas que prestan servicios regulares y continuos a una empresa de The Villages, pero que también prestan servicios para otras empresas y/o al consumidor posventa (que no es una empresa de The Villages), solo el trabajo proporcionado y pagado por una empresa de The Villages. se considerarán al determinar la elegibilidad, y solo aquellos empleados que realicen esos servicios en nombre del socio comercial bajo contrato directo son elegibles para los beneficios de The Villages Charter School.

CATEGORÍA III – Socios comerciales que alquilan directamente a una de las entidades de bienes raíces comerciales de una empresa de The Villages.

The Villages® Charter School Autism Center

CATEGORÍA IV – Socios comerciales que poseen o alquilan un sitio comercial permanente de una entidad que no pertenece a The Villages, desde el cual operan sus negocios dentro de The Villages. El Comité de Inscripción de The Villages Charter School revisará a cada solicitante en esta Categoría para confirmar, a su entera discreción, que el Socio Comercial participa y se beneficia del desarrollo y operación de The Villages.

La selección de colocación se basa en la categoría de empleo de los padres y se da prioridad al empleo de tiempo completo (40 horas o más) por encima del empleo de tiempo parcial (menos de 40 horas). También se da prioridad a los estudiantes que tienen hermanos ya inscritos en The Villages Charter School.

LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA FASE DE PREINSCRIPCIÓN - SÓLO COPIAS:

- **Plan de educación individual actual** con elegibilidad para Trastorno del Espectro Autista.
- O
- **Diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista** con estándares DSM Y IEP con elegibilidad de retraso en el desarrollo (Kindergarten a 2do grado y menores de 10 años solamente)

REQUISITOS - FASE DE INSCRIPCIÓN:

Una vez que se haya verificado su empleo y hayamos verificado que su hijo tiene un IEP elegible, nos comunicaremos con usted para programar un recorrido y una entrevista de alineación con la familia y el estudiante potencial. Deberá completar la solicitud Skyward y proporcionar COPIAS de la documentación de su hijo dentro de una semana después de su recorrido y entrevista de alineación. NO incluya estos documentos con la Solicitud de elegibilidad de preinscripción que envíe a la Oficina de inscripción. Espere hasta que le pidan que complete la solicitud de inscripción para proporcionar estos documentos.

Deberá proporcionar COPIAS de toda la documentación enumerada dentro de una semana de su reunión con el Secretario de Orientación para poder continuar con el proceso de solicitud. Si no se nos proporciona la documentación solicitada dentro de una semana, la vacante anticipada se ofrecerá a un solicitante elegible que haya proporcionado la documentación necesaria.

LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: SOLO COPIAS

- **Última boleta de calificaciones** (Copia)
- **Puntajes de exámenes del año anterior** (Por ejemplo., FSA or Standardized Test)-(Copia)
- **Acta de nacimiento** (Copia certificada del estado)
- **Tarjeta de Seguro Social** (Copia)
- **Registro de vacunación de Florida** (DH Forma 680, or DH Forma 681) – (Copia)
- **Registros de disciplina y asistencia** (Problema de disciplina que resultaron en suspensión, dentro de la escuela y fuera de la escuela) (Copia)
- **Examen físico escolar** (fechado dentro de un año de la solicitud/inscripción-DH forma 3040, sólo escuela secundaria: FHSAA forma E2) (Copia)

SI CORRESPONDE, PRESÉNTRELO CON LA SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN

- **Documentos de orden judicial** (Consulte la Política de la Junta Escolar archivada en la Oficina Central si no es el parent natural.) (Copia)
- **Licencia de matrimonio** (si el padrastro será el calificador o si el padrastro debe realizar las horas de participación de los padres) (Copia)

Agradecemos su cooperación y paciencia durante el proceso de solicitud y admisión. Con las muchas familias que están ansiosas por asistir al Centro para el Autismo TVCS, nuestra esperanza es que el proceso de inscripción sea lo más sencillo y sencillo posible. Nos complace que desee recibir el beneficio de una escuela donde una comunidad solidaria de estudiantes, padres y personal adapta la experiencia educativa para apoyar el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes. Esperamos tener una relación gratificante entre The Villages Charter School Autism Center y su familia.

The Villages Charter School no discriminará por motivos de raza, origen étnico, origen nacional, género o discapacidad. Ningún estudiante, por motivos de raza, origen étnico, origen nacional, género o discapacidad, será excluido de la participación, se le negarán beneficios o será sujeto a discriminación en cualquier programa o actividad educativa.

ESE El Programa de Educación para Estudiantes Excepcionales (ESE) es para niños que tienen una discapacidad. El condado de Sumter está comprometido a satisfacer las necesidades únicas de estos niños. Según la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), reautorizada en 2004, a los niños con cualquier discapacidad enumerada bajo esa ley se les garantiza una "educación pública apropiada y gratuita" en el "entorno menos restrictivo", junto con todos los servicios relacionados apropiados necesarios para su niño se beneficie de su educación. Si cree que su hijo tiene una discapacidad que le impide tener éxito en la escuela, comuníquese con el consejero escolar. Como parent, usted tiene derecho a solicitar una evaluación. Si se identifica que su hijo tiene una discapacidad, tiene ciertos derechos. Estos derechos se explican en un documento llamado Resumen de garantías procesales para estudiantes con discapacidades. Se entregan y explican copias de estos derechos a los padres durante el proceso de referencia y al menos una vez al año escolar si se determina que su hijo tiene una discapacidad. Si desea recibir una copia adicional de este documento, llame al 352-793-2315, extensión 50259. A través de Florida School Choice, la Beca Family Empowerment está disponible para todos los estudiantes que califiquen.

Solicitud de Elegibilidad de Preinscripción

Información de padres/tutores legales: (Los tutores legales adjuntan documentación judicial a la solicitud)

(Madre) Nombre
Debe ser madre o tutor legal

(Mother) Apellido
Debe ser madre o tutor legal

(Padre) Nombre

(Padre) Apellido

Padrastros: Liste los padrastros que son elegibles para realizar tiempo de PI para este estudiante. (Adjunte certificado de matrimonio con la solicitud.)

(Madrastra) Nombre

(Madrastra) Apellido

(Padrastro) Nombre

(Padrastro) Apellido

Información del Contacto: Donde reside el niño

Dirección

Ciudad

Estado

Código postal

Teléfono #1 CASA TRABAJO MÓVIL

Teléfono #2 CASA TRABAJO MÓVIL

E-Mail

Elegibilidad: (Debe completar el formulario de empleo para la elegibilidad calificada)

Nombre completo del padre o tutor legal que trabaja para un socio comercial elegible

Su relación con el niño

Nombre del empleador

Teléfono

Dirección de donde trabajas físicamente

Título profesional

Deberes laborales

¿Cuántas horas por semana trabaja en la propiedad de The Villages?

¿Cuántas horas por semana trabaja en su puesto calificado con un socio comercial elegible?

¿Es usted un empleado permanente de esta empresa? Sí No

¿Es usted subcontratista de esta empresa? Sí No

¿Es usted empleado independiente de esta empresa? Sí No

¿Es usted un PRN para esta empresa? Sí No

Firma del padre/tutor legal (El padre con empleo debe firmar)

Fecha

Nuevos estudiantes que solicitan inscripción

¿Este niño(s) ha estado inscrito previamente en VCS? Sí No

En caso afirmativo, ¿indique año escolar?

Nombre de los nuevos estudiantes tal como aparece en el acta de nacimiento		Año escolar de entrada	Fecha de nacimiento	Última escuela a la que asistió Público, Privado, Educado en Casa
Nombre	Apellido			

La SECCIÓN 1006.07(1)(B), Estatutos de Florida (Deberes de la junta escolar del distrito relacionados con la disciplina estudiantil y la seguridad escolar), requiere que cada junta escolar del distrito adopte reglas que requieran que cada estudiante en el registro inicial para la inscripción escolar en el distrito informe cualquier expulsiones escolares, arrestos que resultaron en un cargo y acciones de justicia juvenil que haya tenido el estudiante. INDICA CUALQUIER EXPULSIÓN, ARRESTO O ACCIONES MENORES ANTERIORES QUE EL ESTUDIANTE HA TENIDO:

ESTUDIANTES ACTUALMENTE MATRICULADOS: ¿Tiene actualmente o tuvo otros hijos inscritos en VCS? Sí No

Proof of Employment

Please fill form out COMPLETELY.

As a benefit to all qualified employees working for The Villages (Category 1), its qualified direct sub-contractors (Category 2) and/or Business Partners (Category 3), their child(ren) may be eligible to attend The Villages Charter School Autism Center. Eligibility for enrollment requires verification that the parent or legal guardian is eligibly employed.

As an employee of your company, _____ would like to enroll their child(ren) _____

in The Villages Charter School Autism Center. The Villages Charter School Autism Center requires a signed and notarized Proof of Employment Form from an authorized representative before enrollment can take place.

Employer's Proof of Employment Statement

All categories of employment must complete this section

I, Employer's authorized representative _____ certify that Employee name _____ is currently and actively employed by Company name _____ Company mailing address _____ Company website _____ ADP Position ID# (Category 1 only) _____

Signature of Owner/Authorized Representative	Title	Phone	Date
---	--------------	--------------	-------------

Contact Person for Employment Verification	Phone	Email
What is the hire date for this employee?	What is their start date?	Are they a permanent employee of this company? <input type="radio"/> Yes <input type="radio"/> No
What is the location address where this employee physically works?		Are they a sub-contractor to this company? <input type="radio"/> Yes <input type="radio"/> No
What is this employee's job title?		Are they a pool employee for this company? <input type="radio"/> Yes <input type="radio"/> No
What are this employee's job duties?		Are they a PRN employee? <input type="radio"/> Yes <input type="radio"/> No
How many hour per week does this employee work in their qualifying position? _____		

Only category 1 or 2 businesses should complete this section.

Department Name	Contact	ADP Position ID#
------------------------	----------------	-------------------------

Please notify the Enrollment Office if this employee no longer works for your company in their qualifying position, on The Villages property or if any of the above information changes. Understand that providing false information regarding your employee's status will jeopardize your business relationship with The Villages.

Notarization *All categories of employment must complete this section*

Notarization Required of **Authorized Representative's Signature** - Document will not be accepted without Notarization

State of _____ County of _____ who is personally known to me or who has produced and official seal, this _____ day of _____, 202 _____. The foregoing instrument was acknowledged before me this date by _____ as identification and who did/did not take an oath. WITNESS my hand _____.

Signature Notary Public

Official Seal

*This form will be placed in the student's file as Proof of Employment record.
You may return this form via U.S. mail to the address below or return to employee for delivery to VCS Enrollment Office.*

Autorización para liberación de empleo

Yo, _____ el padre de _____ (en lo sucesivo denominado
Nombre del padre *Nombre del estudiante*)

"estudiante") autorizo y ordeno a mi empleador actual o cualquier empleador con el cual estuve empleado durante el período en que mi estudiante estuvo inscrito en el Centro de Autismo de The Villages Charter School para completar y ejecutar pruebas de empleo en los formularios proporcionados por The Villages Charter School. Autism Center y a divulgar toda la información solicitada a The Villages Charter School Autism Center, incluidos, entre otros, salarios ganados, período de empleo, horarios de trabajo, impuestos sobre la nómina pagados o deducidos, o información relacionada con impuestos y tarifas estatales o federales. o cargos resultante de mi empleo con el empleador.

Firma del padre/tutor legal

Fecha

Nombre en letra imprenta

Notarization

Sworn and subscribed to me this _____ day of _____, 202_____.

Notary Public - State of Florida

Print Name of Notary Public

Official Seal

Serial/Commission Number

Personally Known or Produced Identification

Type of Identification Produced: _____